



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	7867 Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía
Versión	10 del 13-OCTUBRE-2021
Código BPIN	2020110010190

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 15-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de la emergencia generada por el COVID 19 en el año 2020, la Entidad diseñó una estrategia virtual de participación que aportó a la formulación del PDD y de los proyectos de inversión. Se realizaron 6 FacebookLive con la ciudadanía, expertos y servidores: Bogotá epicentro de paz y reconciliación: 219 asistentes, 19.400 personas alcanzadas, 55 veces compartido, 34 preguntas, 16 comentarios. Bogotá una ciudad inteligente: 235 asistentes, 10.300 personas alcanzadas, 50 veces compartido, 47 preguntas. Gobierno Abierto de Bogotá: 529 asistentes, 70.480 personas alcanzadas, 81 veces compartido, 36 preguntas. Eficiencia en el servicio ciudadano: 285 asistentes, 8.900 personas alcanzadas, 35 veces compartido, 37 preguntas, 90 comentarios. Política del talento humano: 566 asistentes, 8.800 personas alcanzadas, 28 veces compartido, 104 preguntas, 89 comentarios. Valor de lo público: 222 asistentes, 6.651 personas alcanzadas, 17 veces compartido, 62 preguntas, 58 comentarios.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La comunicación pública del Distrito atiende de forma desarticulada a los intereses comunicacionales de cada uno de los 15 sectores administrativos encabezado por una Secretaría y cada una de las entidades adscritas o vinculadas que componen los mismos, de acuerdo con sus funciones, agendas, objetivos, programas, proyectos, obras y acciones que adelantan o ejecutan, motivo por el cual la comunicación no logra consolidarse como un tema estratégico de gobierno y de ciudad, y por ende no permite una divulgación institucional efectiva y asertiva de la información hacia la ciudadanía.

Es así como, la divulgación de mensajes focalizados por cada entidad u organismo que integra la Administración Distrital, conlleva a que la ciudadanía y sus comunidades no logren empatía con el proyecto de ciudad que se propone por el Gobierno Local, ya que muchas de las estrategias de comunicación que desarrollan los entes administrativos se han encaminado a evidenciar la ejecución de sus propias acciones o programas de manera general y abstracta a través de diferentes medios y sectores de la ciudad, sin tener en cuenta el sentido de unidad de la Administración Distrital, ni la localización espacial de los principales beneficiarios del quehacer Gubernamental Local.

De igual manera, la segregación de la información dispuesta a la ciudadanía hace que la comunicación pública no permita la construcción de ciudad entre la Administración y la ciudadanía, con lo que se desconoce la comunión de objetivos individuales y comunitarios en el marco del contrato social, que es considerado el origen de la vida en sociedad, el cual se consolida a través de la disposición, participación y colaboración de todos y cada uno de los individuos y sus colectividades, dentro del ejercicio pleno de su ciudadanía, generada por su nacimiento, residencia o habitación en Bogotá.

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia: Para el año 2018 la ciudad de Bogotá obtuvo un 95.9% en Índice de Desempeño Municipal, componente de Gobierno Abierto y Transparencia, resultado de la comunicación clara y veraz de la información interna de las entidades territoriales bajo indicadores como: Organización de la información, Rendición de cuentas y atención al ciudadano.

Este resultado genera un reto para Bogotá, de mantener y mejorar el desempeño integral, promoviendo una nueva cultura de la comunicación al servicio de la ciudadanía y orientada a su participación, por medio de la transparencia y acceso a la información pública, dando cumplimiento al propósito de Construir una Bogotá-Región con Gobierno abierto, transparente y Ciudadanía consciente establecido en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 2024.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General
 Proyecto 7867 Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía
 Versión 10 del 13-OCTUBRE-2021
 Código BPIN 2020110010190

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión pretende unificar el objetivo de comunicación para todas las entidades del Distrito y orientar todas las acciones en materia de comunicación que desarrolle la administración distrital hacia una misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional que logre una comunicación pública que conecte con los intereses del ciudadano. Las grandes apuestas del proyecto de inversión son las siguientes:

Generar lineamientos, directrices y políticas en materia de comunicación pública, por medio de una articulación interinstitucional con las entidades del distrito capital, la cual es la premisa para garantizar que los ciudadanos reciban información que atienda a sus necesidades.

Temas estratégicos y coyunturales priorizados según impacto, necesidad y transversalidad, los cuales divulgaran e informaran los avances gestionados por la administración distrital para el cumplimiento de los propósitos establecidos en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, que llegarán a todo el territorio, por medio de los diferentes canales de comunicación masivos, directos, comunitarios y/o alternativos.

Mediciones de opinión pública que permiten medir la percepción de la ciudadanía con respecto al desarrollo de las campañas comunicacionales, políticas públicas, programas y proyectos que adelanta la Administración Distrital.

Identificación de canales de omunicación y realidades de los territorios discriminados por grupos de interés ubicados en Bogotá-Región.

Este proyecto de inversión se ejecutará a través de actividades definidas para su adecuado cumplimiento, las cuales están encaminadas al desarrollo de la misionalidad de la Oficina Consejería de Comunicaciones establecida en el Decreto 425 de 2016, así como al diseño y elaboración de las de las estrategias, campañas y/o piezas comunicacionales dirigidas a la ciudadanía y a los servidores de la entidad y del distrito, generación de contenidos informativos y periodísticos, actualización de contenidos y servicios en el portal www.bogota.gov.co de interés para la ciudadanía y diferenciados por las realidades de su territorio.

De igual manera realizara todas las acciones administrativas, jurídicas y técnicas necesarias para la ejecución de las metas y del presupuesto asignado a este proyecto de inversión en cumplimiento de su objetivo general y específicos.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Lograr que la comunicación pública distrital se dirija hacia el mismo objetivo y visión de ciudad, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de Ciudad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer la articulación interinstitucional y las estrategias de las oficinas de comunicaciones de las entidades del Distrito.
- 2 Lograr una comunicación pública en la que la ciudadanía se vea identificada.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Generar	100.00	Por ciento	de los lineamientos distritales en materia de comunicación pública
2	Comunicar	100.00	Por ciento	de los temas estratégicos y coyunturales de la ciudad y su gobierno acorde con los criterios establecidos en los lineamientos.
3	Realizar	48.00	Mediciones	de análisis y seguimiento de opinión pública así como de la información que emitan los medios de comunicación y redes entorno a la gestión distrital.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General
 Proyecto 7867 Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía
 Versión 10 del 13-OCTUBRE-2021
 Código BPIN 2020110010190

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
4	Realizar	100.00	Porciento	de identificación de los canales de comunicación discriminados por grupos de interés ubicados en Bogotá Región.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Mano de obra calificada	2,582	6,557	6,412	7,080	6,310	28,941
Mano de obra no calificada	564	1,349	1,269	2,550	2,548	8,280
Materiales	612	308	323	783	927	2,953
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	9,538	10,680	12,319	12,264	17,925	62,726
Servicios de venta y distribución	114	721	924	1,133	1,442	4,334

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$13,410	\$19,615	\$21,247	\$23,810	\$29,152	\$107,234

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	Bogotá General
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,834,167	Bogota General
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,901,653	Bogota General
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,677,525	Bogota General
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,775,404	Bogota General

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Acuerdo No 744 de 2019. Por medio del cual se dictan los lineamientos para el uso de la marca ciudad Bogotá y se dictan otras disposiciones.	Secretaría General	03-09-2019
2 Decreto 425 de 2016 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Secretaría General	04-10-2016
3 Documento guía del módulo de capacitación en teoría de proyectos Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas (DIFP).	Departamento Nacional de Planeación. Subdirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública.	01-12-2016



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	7867 Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía
Versión	10 del 13-OCTUBRE-2021
Código BPIN	2020110010190

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
4 Manual de usuario para la administración y operación del Banco Distrital de Programas y Proyectos Versión 2	Secretaría Distrital de Planeación. Dirección de programación y seguimiento a la inversión.	15-06-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

2020-06-15: Formulación inicial de proyecto, registro en el Banco de Programas y Proyectos Dtal según el Plan de Desarrollo 2020 - 2024, acuerdo distrital 761 de 2020. 2020-06-17: Se genera versión 2 ajustando el proyecto de inversión de conformidad con las observaciones y sugerencias realizadas por Secretaría Dtal de Planeación recibidas el 16 de junio de 2020. 2020-06-17: Se registra el proyecto de inversión. 2020-10-13: Modificación por ajuste de programación presupuestal 2020 y asignación de cuota global de gasto 2021, radicado 2020EE185002O1. 2021-01-18: Modificación por ajuste de la programación presupuestal 2020, cierre de vigencia a corte 31 de Diciembre - Memorando 3-2021-1404. 2021_02_18: Actualización a precios constantes de 2021, actualización programación de insumos 2021. Se genera V7 por ajuste de 1 millón en precios constantes. 2021_04_14: Actualización seguimiento a corte 31/03/21. 2021-07-14: Se ajusta presupuesto. 2021-10-13:ajuste presupuesto 2021 y precuota 2022.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Glenda Martínez Osorio
Area	Oficina Consejería de Comunicaciones
Cargo	Consejera de Comunicaciones
Correo	gmartinezo@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono(s)	3813000 ext1241

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General
Proyecto 7867 Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía
Versión 10 del 13-OCTUBRE-2021
Código BPIN 2020110010190

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con los requisitos del proceso de formulación, se realizó de forma participativa a través diferentes canales virtuales y aporta al cumplimiento del PDD un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Alexandra Cecilia Rivera Pardo
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de Oficina
Correo acrivera@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono 3813000 EXT. 1130
Fecha del concepto 17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna